



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO 2023

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con cero minutos del día cuatro del mes de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto Sesión de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se lleva a efecto la Sesión de Cabildo EXTRAORDINARIA, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, Leobardo Gómez González, en su carácter de Presidente Municipal; Licenciada Lidia de León Gutiérrez, en su carácter de Síndica Única; MVZ. José Norberto Aguirre Orellan, Regidor Primero; C. Mónica Claudio Casados, Regidora Segunda; Licenciado Bernardo Aldana Vaquier, Regidor Tercero; Licenciada Norma Edith Herrera Viveros, Regidora Cuarta y C. Rodrigo Chávez Hernández, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana Lic. Mirta Idalia García García, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: -----

Presidente

Lidia
Síndica

Regidor 1º.

Regidor 2º.

Regidor 3º.

Regidor 4º.

Regidor 5º.

- ORDEN DEL DÍA: - -----
- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal. -----
 - 2.- Aprobación del orden del día. -----
 - 3.- Presentación para su análisis, debate y en su caso aprobación por los integrantes del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEPTIMO Y QUE ADICIONA LOS PARRAFOS OCTAVO Y NOVENO, CON EL CORRIMIENTO DEL ACTUAL OCTAVO A DECIMO, AL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----
 - 4.- Clausura. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. El Ciudadano Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional instruye a la Ciudadana Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional a fin de



Secretaria

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia



Calle Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 92930 Tihuatlán, Ver.

Fuerte y Digno



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal** para sesionar, en términos del artículo **29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre** y en consecuencia se **apertura oficialmente la Sesión de Cabildo**; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional ordena a la Ciudadana Licenciada **Mirta Idalia Garcia Garcia** Secretaria del H. Ayuntamiento se proceda a pasar al segundo punto.-----

Presidente

Sindica

SEGUNDO PUNTO: - - La ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, **da lectura a la propuesta del ORDEN DÍA** en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este **Cuerpo Edilicio**, por lo que se les piden levanten la mano de manera general para la emisión de su voto, y una vez contados los votos se hace mención que se obtuvieron **6 a favor y un voto en contra emitido por el C. Lic. Bernardo Aldana Vaquier Regidor Tercero** por lo que es aprobado por **Mayoría** de los presentes, **EL ORDEN DEL DÍA** .

Regidor 1º.

Regidor 2º.

TERCER PUNTO El Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional, ordena a la Licenciada **Mirta Idalia Garcia Garcia** Secretaria del Ayuntamiento dar lectura al oficio número **SG/LXVI/919/2023** de fecha del día **07 del mes de junio del año 2023** y anexos, remitidos por el ciudadano **LICENCIADO DOMINGO BAHENA CORBALA** en carácter de **SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**, por lo que se da a conocer al cuerpo Edilicio la presentación para su análisis, debate y en su caso aprobación **EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEPTIMO Y QUE ADICIONA LOS PARRAFOS OCTAVO Y NOVENO, CON EL CORRIMIENTO DEL ACTUAL OCTAVO A DECIMO, AL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**. Por lo que, para los efectos de los dispuesto en el párrafo segundo del artículo 84 de la Constitución Política Local del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **SE PRESENTA EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEPTIMO Y QUE ADICIONA LOS PARRAFOS OCTAVO Y NOVENO, CON EL CORRIMIENTO DEL ACTUAL OCTAVO A DECIMO, AL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**. en consideración del cuerpo edilicio para el análisis, debate y en su caso aprobación, acto seguido, discutido y analizado este punto, instruye

Regidor 3º.

Regidor 4º.

Regidor 5º.

Secretaria

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia



Calle Palacio Municipal 5/N, Col. Centro C.P. 92930 Tihuatlán, Veracruz.

Fuerte y Digno



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



a la Licenciada **Mirta Idalia Garcia Garcia** Secretaria del Ayuntamiento para que tome la votación, e informe al respecto, determinando los integrantes del Cabildo el siguiente: -----

Mirta Idalia Garcia Garcia
Sindica

ACUERDO: Se procede a recabar la votación correspondiente por lo que los integrantes del Honorable Cabildo aprueban por Mayoría de Votos dicho punto, en virtud de que se obtuvieron 6 votos a favor y uno en contra, emitido por el C. Lic. Bernardo Aldana Vaquier EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEPTIMO Y QUE ADICIONA LOS PARRAFOS OCTAVO Y NOVENO, CON EL CORRIMIENTO DEL ACTUAL OCTAVO A DECIMO, AL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, comuníquese esta determinación al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y remítase copia certificada de la presente acta de Cabildo con el acuerdo de su aprobación, lo anterior para su conocimiento y cómputo correspondiente -----

Bernardo Aldana Vaquier
Regidor 1º.

[Firma]
Regidor 2º.

CUARTO PUNTO. -CLAUSURA. -El ciudadano Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional pregunta a la ciudadana Licenciada **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento, si existe algún otro punto a tratar, que no, **toda vez que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.** Por lo anterior se instruye se proceda a la elaboración del acta de cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, se remita al Honorable Congreso del Estado, la misma se ha publicada en la página oficial de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las **doce horas con cero minutos. Doy fe. Cúmplase.** -----

[Firma]
Regidor 3º.

[Firma]
Regidor 4º.

[Firma]
Regidor 5º.

C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma]

[Firma]
Secretaria

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2022
TIHUATLÁN, VERACRUZ

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia



Calle Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 92930 Tihuatlán, Veracruz

Fuerte y Digno



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



Lidia
Lidia

C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
SÍNDICA ÚNICA

[Signature]

C.MVZ. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
REGIDOR PRIMERO

[Signature]

Presidente

[Signature]

C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS
REGIDORA SEGUNDA

[Signature]

C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
REGIDOR TERCERO

[Signature]

C.LIC.NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
REGIDORA CUARTA

[Signature]

C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR QUINTO

[Signature]

C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia

